Poder Judicial
Circunscripción Judicial Guaira

Villarrica, 11 de junio de 2015

SEÑORES OFERENTES:

En atención a la consulta recibida en el marco de **LCO N° 01/15 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" Nº 292.895,*** a fin de aclarar, a continuación transcribimos las correspondientes respuestas a las consultas realizadas:

CONSULTAS EMPRESA 1

ÍTEM Nº 3: IMPRESORA LASER

CONSULTA 1: Consultamos si el requerimiento de impresión via WIFI podría ser opcional. Consultamos si podríamos ofertar equipos con conexión estándar USB 2.0 y Ethernet.

- ***RESPUESTA:*** *la impresión vía Wi-Fi no puede ser opcional. Estese atento a lo que dice las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases Sección III, Especificaciones Técnicas, del Ítem N° 3 de IMPRESORA LASER, por lo tanto no ha sido modificado en el PBC.*

ÍTEM Nº 1: COMPUTADORAS PERSONALES (PC) PARA ESCRITORIO

CONSULTA 1: Consultamos al plazo de entrega del Item. 1 donde el PBC solicita 21 días, Teniendo en cuenta las configuraciones solicitadas en las Especificaciones hacen referencia a equipos de alta gama...solicitamos extender el plazo de entrega como mínimo de 30 días de esta manera dar mayor participación a los oferentes.

- ***RESPUESTA:*** *el plazo de entrega de 21 días, es lo normal, el mismo plazo, fue solicitado en otros llamados donde las empresas cumplieron en fecha. Por lo tanto, estese atento a lo que dice las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, Especificaciones Técnicas, del Ítem N° 1 de COMPUTADORAS PERSONALES (PC) PARA ESCRITORIO*

CONSULTA 2: Con relación al Item 1 donde el PBC solicita fuente de Alimentación Tipo ATX 260 Watts. Consultamos si se podría ofertar BTX.

- ***RESPUESTA:*** *Si, el modelo de fuente BTX es un modelo superior o posterior a los modelos ATX, por lo tanto cumple las especificaciones técnicas solicitadas*

CONSULTA 3. Con relación al Item 1, el PBC solicita Microsoft Windows 7SP1 ESPAÑOL PROFESIONAL.. Solicitamos respetuosamente sea modificado este punto de la Sgte. Manera: Windows 8 Profesional con desactualización a Windows 7 Profesional para que los oferentes puedan competir en igualdad de condiciones. Esta consulta puede ser validada con Microsoft Paraguay.

- ***RESPUESTA:*** *se solicita Windows 7 SP1 ESPAÑOL PROFESIONAL, específicamente, y dado que si adquiere el Windows 8, solo será aceptada si realiza la correspondiente desactualización a Windows 7. Esto es una opción que Microsoft habilita, ya que su nuevo sistema no es compatible en muchas plataformas. Estese atento a lo que dice las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, Especificaciones Técnicas, del Ítem N° 1 de COMPUTADORAS PERSONALES (PC) PARA ESCRITORIO, por lo tanto no ha sido modificado en el PBC.*

CONSULTA 4: Con relación al Item 1. EL PBC solicita Monitor LCD de 18" 1366 x 768 75hz o superior. Solicitamos sean aceptados monitores con pantallas de 18,5" Resolución 1366 x 768 60hz.

RESPUESTA: *en el pliego de bases, en el ítem 1, donde se solicita* ***monitor 18" ó Superior,*** *y realizando una lectura comprensiva del texto, se pueden entender que son aceptados monitores superiores a 18". Estese atento a lo que dice las especificaciones establecidas en el Pliego de*

Lic. Lucía Echauri Mello
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Bases Sección III, Especificaciones Técnicas, del Ítem N° 1, por lo tanto no ha sido modificado en el PBC.

CONSULTA 5: Solicitamos respetuosamente ser aceptados menos salidas en las UPS 3 salidas protegidas y 1 estabilizada
RESPUESTA: *la misma será modificada en la segunda adenda N° 2*

CONSULTA 6: Solicitamos respetuosamente ser aceptados indicadores de estado LED opcional en el UPS
RESPUESTA: *la misma especificación es esencial y no puede ser opcional.*

CONSULTA 7
RESPUESTA: *ISO 9000 es un conjunto de normas sobre calidad y gestión de calidad, la única norma de la familia ISO 9000 que se puede certificar es la ISO 9001:2008, que es la solicitada en los equipos. Por lo tanto, estese atento a lo que dice las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, Especificaciones Técnicas, del Ítem N° 1*

CONSULTAS EMPRESA 2

ÍTEM 1, COMPUTADORAS PERSONALES (PC) PARA ESCRITORIO

- **CONSULTA 1:** *Solicitan MEMORIA RAM: 3GB, 1300 MHZ, O SUPERIOR con capacidad de crecimiento, (Indicar capacidad de crecimiento) con 3 (TRES) O MAS RANURAS DE EXPANSIÓN PCI 2.0 0 SUPERIOR.*
  La tecnología PCI fue un estándar abierto desarrollado por Intel en tiempos de los procesadores 486 y este permite interconectar tarjetas de vídeo, audio, adaptadores de red y otros muchos periféricos con la placa base. El estándar PCI 2.3 llega a manejar 32 bits a 33/66MHz con tasas de transferencia de datos de 133MB/s y 266MB/s respectivamente. No obstante, hoy en día Intel impulsa decididamente el estándar PCI-Express, que en sus versiones x16 y x1 funcionando en modo dual proporcionan una tasa de transferencia de datos de BGB/s, 30 veces más que el estándar PCI 2.3. Por lo tanto, dado a que está comprobado de que el estándar PCI-Express tiene una mayor transferencia que un PCI normal y son los utilizados en los equipos actuales, solicitamos respetuosamente aclarar si serán aceptados equipos con 3 (TRES) O MAS RANURAS DE EXPANSIÓN PCI 2.0, PCI-Express O SUPERIOR.

- ***RESPUESTA:*** *se solicita ranuras PCI 2.0 o superior, se entiende que por superior a la ranura PCI 2.0, a las nuevas ranuras de expansión PCI-Expess, por lo que se aceptan los dos tipos de ranuras, ya que la ranura PCI-Expess es superior. Por lo tanto estese atento a lo que dice las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III*

- **CONSULTA 2:** *solicitan, Discos Duros: 750 GB SATA, o IDE de 7200 RPM O SUPERIOR*
  Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con 1 Disco SATA de 500 GB de 7200 rpm, o en su defecto, sean aceptados equipos con 2 discos duros SATA de 500 GB de 7200 rpm, sobrepasando la capacidad de almacenamiento solicitada por la convocante, de manera a permitir una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley No 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"
- ***RESPUESTA:*** *se solicita Discos Duros: 750 GB SATA, o IDE de 7200 RPM O SUPERIOR, se entiende que pueden discos duros con conexión SATA o IDE con velocidades de 7200RPM, y la capacidad total de los mismos no deben ser menores a 750 GB.*

- **CONSULTA 3:** *solicitan MOUSE conexión P52 o USB tipo Optico NETSCROLL y con MAUSE PAD*

PODER JUDICIAL DPTO. DE CONTRATACIONES OFICINA ADMINISTRATIVA Circunscripción Judicial del Guairá

Abg. Lucía Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

- Debido a que la denominación "netscroll" hace referencia a una sigla comercial de una marca en particular y no es técnicamente imprescindible, solicitamos respetuosamente que sean aceptados equipos MOUSE conexión P52 o USB tipo Optico CON SCROLL y con MOUSE PAD, de manera a no limitar la participación de posibles oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

- ***RESPUESTA:*** *los tipos de Mouse que hace referencia reúne las especificaciones técnicas solicitadas y pueden ser aceptadas.*

- **CONSULTA 4:** *solicitan: Certificación: ISO 9.000 del Equipo*
  Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar la versión de la norma ISO requerida, debido a que es la certificación ISO 9000 ya no se encuentra vigente. La actual certificación ISO es 9001:2008, de manera a ofertar correctamente.

- ***RESPUESTA:*** *ISO 9000 es un conjunto de normas sobre calidad y gestión de calidad, la única norma de la familia ISO 9000 que se puede certificar es la ISO 9001:2008, que es la solicitada en los equipos.*

- **CONSULTA 5:** *solicitan: Monitor LCD de 17" color, 18 Pulgadas o superior*
  Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si necesitan Monitor LCD de 17" color o 18 Pulgadas, de manera a ofertar lo correcto.

- ***RESPUESTA:*** *la misma será modificada en la segunda adenda N° 2*

- **CONSULTA 6:** *solicitan: Monitor LCD de 17" color: Resolución 1366 X 768 75 Hz o superior*
  Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con resolución 1366x768 60 Hz o superior, de manera a permitir una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

- ***RESPUESTA:*** *la misma será modificada en la segunda adenda N° 2*

- **CONSULTA 7:** *solicitan: Monitor LCD de 17" color: misma marca y color del CPU*
  Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si el término "CPU" se refiere al gabinete de la computadora (PC), de manera a ofertar lo correcto.

- ***RESPUESTA:*** *la misma será modificada en la segunda adenda N° 2*

- **CONSULTA 8:** *solicitan: UPS 8ooV.A.: SALIDAS: S (CINCO) SALIDAS, 3 (TRES) SALIDAS CON RESPALDO A BATERÍA, 2 (DOS) SALIDAS ESTABILIZADAS*
  Solicitamos respetuosamente que sean aceptados equipos con 4 (cuatro) salidas con respaldo a batería y 1 (una) salida contra sobretensiones (salida estabilizada), ya que si se le va dar un uso estándar al equipo es más que suficiente, así también no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley No 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

- ***RESPUESTA:*** *la misma será modificada en la segunda adenda N° 2*

- **CONSULTA 9:** *solicitan: UPS 8ooV.A.: Conectividad al PC: USB, Conectores y Accesorios (cable 22oV y USB),*

Abg. Lucía Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Solicitamos respetuosamente que sean aceptados equipos con Puerto R5232, teniendo en cuenta que cumple con las mismas funciones de comunicación, de esta forma no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

- ***RESPUESTA:*** *la misma será modificada en la segunda adenda N° 2*

ÍTEM Nº 3: IMPRESORA LASER

- **CONSULTA:** *solicitan: Tipos de Papel Admitidos: Papel (láser, normal), sobres, transparencias, etiquetas, cartulinas, postales.*
  Solicitamos respetuosamente que los tipos de papel: Transparencias, cartulinas y postales puedan ser opcionales y en su defecto puedan ser admitidos tipos de papel como Grueso, Fino, Algodón, Color, Pre impreso, Reciclado, Bond, Archivo, ya que estos son los tamaños y tipos más utilizados normalmente. De manera a permitir una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- dela Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

- ***RESPUESTA:*** *la impresión para trasparencias no puede ser opcional, por ser utilizada por la convocante para tareas específicas en la Institución. Estese atento a lo que dice las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, Especificaciones Técnicas, del Ítem N° 3 de IMPRESORA LASER, por lo tanto no ha sido modificado en el PBC.*

ÍTEM 4, MONITOR PARA PC LCD,

- **CONSULTA:** *solicitan: Monitor: Resolución 1366 X 768 75 Hz o superior*
  Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con resolución 1366x768 60 Hz o superior, de manera a permitir una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley No 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

- ***RESPUESTA:*** *la misma será modificada en la segunda adenda N° 2*

ÍTEM 5, NOTEBOOK (COMPUTADORA PORTÁTIL),

- **CONSULTA 1:** *solicitan: Memoria: DDR3 SDRAM de 8 GB (2x2048 MB) Hasta 16 Gb de expansión*

Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si la Memoria RAM corresponde a 8 GB (2x4096 MB), de manera a ofertar lo correcto.

- ***RESPUESTA:*** *la misma será modificada en la segunda adenda N° 2*

- **CONSULTA 2:** *solicitan: Pantalla: Touch Screen*
  Solicitamos respetuosamente a la convocante que esta característica sea considerada opcional, de manera a permitir una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

- ***RESPUESTA:*** *la misma especificación es esencial y no puede ser opcional.*

- **CONSULTA 3:** *solicitan: Conexiones: 1 entrada para micrófono – 1 Salida para audífono.*
  Solicitamos a la convocante sean aceptados equipos con micrófono integrado y un conector combinado con entrada para micrófono y salida para audífono, de manera a permitir una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

DPTO. DE CONTRATACIONES OFICINA ADMINISTRATIVA
Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

- ***RESPUESTA:*** *la misma especificación (*conector combinado) *es aceptada ya que cumple la función deseada por la convocante.*

- **CONSULTA 4:** *solicitan: Lectoras: Lector de Medios Múltiples CD/DVD/Blu-ray*
  Debido a que no todos los fabricantes de renombre internacional, diseñan sus equipos con el lector blue-ray, solicitamos respetuosamente que esta característica sea opcional y sean aceptados equipos con Lector de Medios Múltiples CD/ DVD de manera a permitir una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley No 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

- ***RESPUESTA:*** *la misma especificación es esencial y no puede ser opcional.*

- **CONSULTA 5:** solicitan*: LECTORAS: Lector de memorias digitales integrado S en 1*
  Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con lector de memorias digitales integrado 4 en 1, de manera a permitir una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4° - de la Ley N° 2051 " DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

- ***RESPUESTA:*** *la misma especificación es esencial y no puede ser opcional.*

- **CONSULTA 5:** *solicitan: Procesador: De 4 núcleos de 4ta. Generación de 2. 4 GHz, 6 MB Cache, 64 bit o superior*
  Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con 2 núcleos de 4ta. Generación de 2.9 GHz, 4 MB Cache, 64 bit, de manera a permitir una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4° - de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

- ***RESPUESTA:*** *la misma especificación es esencial y no puede ser opcional.*

- **CONSULTA 5:** Solicitamos respetuosamente a la convocante favor aclarar periodo de Garantía, ya que no se indica en la Especificación Técnica ni en la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), cláusula 17.3 de la IAO.

- ***RESPUESTA:*** *la misma será modificada en la segunda adenda N° 2*

CONSULTAS EMPRESA 3 Y 4

ÍTEM Nº 3: IMPRESORA LASER

CONSULTA 1: Se solicita a la Convocante que sea opcional el tipo de papel admitido "transparencia". Ya que este tipo de papel ya casi nunca es utilizado, pues ahora ya han quedado en desuso los retroproyectores los cuales utilizan este tipo de papel, de manera a dar posibilidad a mayor cantidad de oferentes.

- ***RESPUESTA:*** *la impresión para trasparencias no puede ser opcional, debido a la necesidad de contar con ese tipo para tareas específicas en la Institución. Estese a lo que dice las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases Sección III, Especificaciones Técnicas, del Ítem N° 3 de IMPRESORA LASER*, por lo tanto no ha sido modificado en el PBC.

Atte.-

Abg. Lucia Echauri Ritt
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá